



¡HAY QUE PENSAR ANTES DE ACTUAR!

¡NO tire los medicamentos
no utilizados, no deseados y
expirados por la tubería,
NO los tire a la basura y **NO** los
baje por los desagües!

Aunque era común deshacerse de medicamentos por medio de su inodoro, nuevos estudios muestran que los medicamentos recetados y de venta libre **no se eliminan por completo** al pasar por las plantas de tratamiento de aguas residuales. El daño a la vida marina y vegetal puede ser causado por la eliminación inadecuada de estos medicamentos.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Llame al: 1.800.OilyCat

Visite: sbcfire.org/hhw

¡LOS CENTROS DE COLECCIÓN PARA DESECHOS PELIGROSOS DEL HOGAR DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO ACEPTAN MEDICAMENTOS NO UTILIZADOS!

SE ACEPTAN LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS:

| | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|-----------|
| Líquidos | Medicamentos recetados | Ungüentos |
| Lociones | | Vitaminas |
| Medicamentos para animales domésticos | Medicamentos sin receta médica | |

**Por favor tenga etiquetas apropiadas*

NO SE ACEPTAN LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS:

Sustancias controladas

Productos farmacéuticos de la quimioterapia

MEDICAMENTOS NARCÓTICOS PARA EL DOLOR

Codeína

Oxycontin

Vicodin

PASTILLAS PARA DORMIR

Ambien

Lunesta

Valium

DROGAS PARA LA ATENCION E HIPERACTIVIDAD (TDAH)

Adderall

Concerta

Si tiene sustancias controladas no utilizadas, por favor llame al Departamento del Alguacil local para obtener información sobre los lugares de devolución.

Para los lugares de devolución de sustancias controladas, visite takebackdrugs.org

GRATIS PARA RESIDENTES DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO SOLAMENTE

